

DIRECCION PARA LA GESTION POLICIVA

INSPECCION 22 “AP” DISTRITAL DE POLICIA

Bogotá D.C., Edificio Liévano Calle 11 No. 8 - 17

Teléfono (60) 1 3387000-3387100

CITACIÓN EN MICROSITIO

El suscrito Inspector Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP-22, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral primero del Auto de fecha 27 de mayo de 2026, en el cual se ordena: “fijar fecha y hora para adelantar **AUDIENCIA PÚBLICA (...)** , en las instalaciones de la Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP-22, ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 - 17, de esta ciudad, con el fin de que el presunto (a) infractor pueda solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”.

En consecuencia, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo en los días y horas que se señalan a continuación.

Por lo anterior el día y hora que se indica a continuación se deberá presentar en las instalaciones de la Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP - 22, ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 – 17 de la ciudad de Bogotá D.C.

NO_CASO	IDENTIFICACION	INFRACTOR	FECHA 1. DE AUDIENCIA	HORA DE AUDIENCIA	FECHA DE REANUDACION	HORA DE REANUDACION
14520178	1111204928	DE LA TORRE GARCIA GEYLER DANNIAN	28 de julio de 2026	9:30 a. m.	31 de julio de 2026	9:30 a. m.
20703880	1020827523	MARTINEZ FUERTE ALVARO GUILLERMO	28 de julio de 2026	9:00 a. m.	31 de julio de 2026	9:00 a. m.

Atentamente,



JUAN CARLOS GONZALEZ BOLAÑO

Inspector de Policía – AP22

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN 0157 DEL 22/11/2022 SDG

Proyectó: Alejandro Linares Tellez
Revisó/Aprobó: Juan Carlos González Bolaño